



*Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana*  
*Gestión 2020-2024*

1 de julio de 2021.  
Verón-Punta Cana, República Dominicana.

Al: Señor  
Ramón Ramírez  
Director Distrital del Distrito Municipal Turístico Verón-Punta Cana.

Asunto: Solicitud de adquisición e instalación de 5,600 unidades de luminarias autosustentables con paneles solares y baterías integradas, y con opción de incluir cámaras de seguridad en ciertas unidades.

Distinguido Director Municipal:

Luego de saludarle, mediante la presente hacemos formal solicitud para la adquisición e instalación de 5,600 unidades de luminarias autosustentables con paneles solares, baterías y con opción de cámaras de seguridad integradas, atendiendo a los detalles siguientes:

1. 5093 unidades de luminarias de 120W con cámaras de video integradas con conexión a red inalámbrica y memoria de 64GB en la cámara;
2. 105 unidades de luminarias de 80W con cámaras de video integradas con conexión a red inalámbrica y memoria de 64GB en la cámara;
3. 141 unidades de luminarias de 80W sin cámaras de video;
4. 68 unidades de luminarias de 60W con cámaras de video integradas con conexión a red inalámbrica y memoria de 64GB en la cámara;
5. 88 unidades de luminarias de 60W sin cámaras de video;
6. 60 unidades de luminarias de 40W con cámaras de video integradas con conexión a red inalámbrica y memoria de 64GB en la cámara; y
7. 45 unidades de luminarias de 40W sin cámaras de video.

Motivamos esta solicitud atendiendo a la necesidad de que nuestro Distrito Municipal pueda adaptarse a un mecanismo de auto sustentabilidad y de cero emisiones en cuanto a la iluminación de los espacios públicos de nuestras comunidades, tomando en cuenta los grandes ahorros económicos y operativos que esto generaría en el tiempo, así como con el fin de apoyar los objetivos de desarrollo sostenible en favor del medio ambiente y aumentar la seguridad ciudadana.

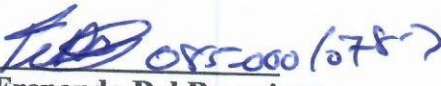
Asimismo, solicitamos que una parte de los equipos detallados arriba, incluyan cámaras de video integradas que puedan conectarse a la red inalámbrica, con el interés de poder contar (en ciertos puntos determinados) con un sistema de video, a fin de fortalecer los niveles de seguridad pudiendo evitar, prever o validar los sucesos de relevancia que impacten a nuestra comunidad. Adjuntamos las fichas técnicas de cada tipo de luminaria requerida.



*Ayuntamiento Distrito Municipal Turístico Verón Punta Cana*  
Gestión 2020-2024

Hacemos constar que ya nuestra Junta del Distrito Municipal Turístico de Verón-Punta Cana aprobó la instalación de lámparas luminarias solares en todo el Distrito Municipal Turístico de Verón-Punta Cana, y autorizó a su persona a proceder con la aplicación de las medidas necesarias para dichos fines, todo esto mediante Resolución Municipal No. 30-2021, en Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021), razón por la cual hacemos esta solicitud de manera formal, con sus detalles, cantidades exactas y fichas técnicas correspondientes.

Agradeciéndole de antemano, se despide de usted,

  
**Frenando Del Rosario**  
**Encargado de Iluminación Pública**

